	<b>BASES DE CAMPAÑA</b> <b>INTERNET LA POLAR SOLICITUD DE COMPRA NOCTURNA</b>	<b>BC.2011.044.v.01</b>
---	--	-------------------------

## OBJETIVO DE LA CAMPAÑA

Entregar un beneficio a los clientes que efectúen compras mediante el sitio web de La Polar.

## QUIENES Y CÓMO PARTICIPAN

Participan todos los clientes que:

1. Efectúen solicitudes de compras nocturnas mediante la página web de La Polar en los días que se indican en éstas bases.
2. La o las boletas de compras deben cumplir con lo siguiente:
  - a. No existe restricción en el medio de pago
  - b. El monto final de la boleta de compra debe ser igual o superior a \$120.000.
  - c. No existe restricción en los tipos de productos.

## PERIODO DE LAS COMPRAS

Fecha y hora desde	Fecha y hora hasta
26.04.2011 desde las 22:00 horas	27.04.2011 hasta las 07:00 horas
27.04.2011 desde las 22:00 horas	28.04.2011 hasta las 07:00 horas
28.04.2011 desde las 22:00 horas	29.04.2011 hasta las 07:00 horas
29.04.2011 desde las 22:00 horas	30.04.2011 hasta las 07:00 horas
30.04.2011 desde las 22:00 horas	01.05.2011 hasta las 07:00 horas

## PERIODO DE LA CAMPAÑA

Rige desde el 26.04.2011 y el 01.05.2011, ambas fechas inclusive.

## DESCRIPCIÓN DEL PREMIO

Una máquina de coser marca SINGER, modelo 118 C.

## TIENDAS QUE PARTICIPAN

Participan en esta campaña exclusivamente La Polar Internet y Fonocompras.


## SORTEO PARA DETERMINAR EL GANADOR

### Aspectos generales

1. Se efectuará el 05.05.2011, en forma aleatoria entre los participantes que cumplan con las condiciones estipuladas en estas bases.
2. Se sortearán 02 ganadores; 01 titular y 01 sustituto.

### Situaciones especiales

1. El ganador sustituto reemplazará al ganador titular sólo si este último:
  - a. No es contactado (en base a las gestiones de comunicación detalladas en estas bases),

	<b>BASES DE CAMPAÑA</b> <b>INTERNET LA POLAR SOLICITUD DE COMPRA</b> <b>NOCTURNA</b>	<b>BC.2011.044.v.01</b>
---	--	-------------------------

- b. Presenta algún inconveniente que le impida hacerse acreedor del premio,
  - c. Desiste de recibirlo.
2. En el evento que, como consecuencia de la aplicación de las reglas antes expuestas, no existiere clientes ganadores titulares ni sustitutos a quienes asignar los premios previamente descritos, deberá efectuarse un nuevo sorteo en idénticas condiciones a las ya referidas sólo respecto de aquellos premios que se encontraren en tal condición.

### **NOTIFICACIÓN A CADA GANADOR**

1. Cada ganador será notificado telefónicamente y/o por correo electrónico dentro de tres días hábiles siguientes contados desde la fecha del sorteo.
2. Se efectuarán tres intentos para ubicar al cliente ganador, en distintas jornadas (mañana, tarde y noche), para ello se utilizarán los antecedentes entregados por el cliente, si con ellos no es posible ubicarlo, no se hará efectivo el premio y se aplicará la opción de reemplazo citada en estas bases.

### **COMUNICACIÓN DEL GANADOR**

El cliente ganador, debidamente ratificado por La Polar y que ha aceptado el premio que contemplan estas bases, será publicado en el sitio web de La Polar.

### **COBRO Y ENTREGA DEL PREMIO**

#### Aspectos generales

1. La Polar coordinará con el cliente ganador los detalles necesarios para la materialización del premio. En particular si el cliente ganador es de la región metropolitana deberá retirarlo desde la Casa Matriz de La Polar, ubicada en Avenida Eduardo Frei Montalva 520, Renca. Si el cliente es de regiones se enviará a la tienda La Polar mas cerca o en su defecto a su domicilio.
2. Tiene como fecha final de cobro de su premio hasta el 30.05.2011.
3. Constituye un requisito esencial para el cobro del premio que el cliente ganador presente su cédula de identidad vigente y firme el "ACTA ENTREGA DE PREMIO", documento que certifica la recepción conforme el respectivo premio. Ver documento al final de estas bases. Opcionalmente quedará como constancia de entrega el voucher del correo certificado donde el cliente recibe conforme el premio en el lugar que este definió.

#### Situaciones especiales

1. Cada cliente ganador tiene plazo hasta el 13.05.2011 para confirmar que acepta su premio, en caso que informe que lo rechaza se volverá a realizar el sorteo en las mismas condiciones establecidas en estas bases.
2. Para el caso del cliente que desiste del premio este deberá comunicarlo por alguna de los siguiente medios:



## BASES DE CAMPAÑA

### INTERNET LA POLAR SOLICITUD DE COMPRA NOCTURNA

BC.2011.044.v.01

- a. Firmando el documento "ACTA DESISTIMIENTO A PREMIO", ver formato al final de estas bases.
- b. Correo electrónico o carta firmada dirigida a La Polar, en la comunicación debe indicar lo siguiente:
  - i. Fecha en que desiste,
  - ii. Motivo del desistimiento
  - iii. Que renuncia indeclinablemente al premio,
  - iv. Nombre completo
  - v. Rut
  - vi. Firma, sólo para el caso de carta.

### RESTRICCIONES DE LA CAMPAÑA

1. Si algún cliente ganador presenta algún inconveniente que le impida hacerse acreedor del premio no tiene derecho alguno a compensación de ninguna especie.
2. El premio no es transferible, canjeable ni transformable en dinero u otra especie.
3. Todo gasto no detallado en ésta base, que realice el cliente ganador para recibir el premio, será de su cargo y responsabilidad.
4. Esta campaña no es válida para funcionarios de Empresas La Polar S.A., sus empresas relacionadas, filiales, y coligadas.
5. Esta campaña no es acumulable con otras campañas o promociones vigentes.

### PUBLICIDAD ASOCIADA A LA CAMPAÑA

1. A los clientes, La Polar les podrá solicitar su participación en sesiones fotográficas y/o videos tapes vinculados a la difusión de la campaña, para ser exhibidas en los medios o en la forma que La Polar estime conveniente.
2. Los clientes se obligan a aceptar y facilitar la difusión pública de la obtención de los premios y beneficios con que salieron favorecidos en cualquier medio publicitario que La Polar estime pertinente.

### COMUNICACIÓN DE LAS BASES

Estas bases se encuentran publicadas en servicio al cliente de cada tienda que participa en la campaña y en [www.lapolar.cl](http://www.lapolar.cl).



## ACTA ENTREGA DE PREMIOS

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ La Polar certifica que el señor (a) \_\_\_\_\_, cédula de identidad N° \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_; es el ganador(a) de la campaña.

### INTERNET LA POLAR SOLICITUD DE COMPRA NOCTURNA

La persona antes individualizada certifica haber recibido a plena satisfacción el premio que las respectivas bases indican y que consiste en:

### UNA MAQUINA DE COSER SINGER MODELO 118 C

Entrega del premio queda registrada según se indica:

Emitido en	Tipo documento (marcar con X)	Fecha emisión	Número documento	Número terminal de venta
	<input type="checkbox"/> Boleta			
	<input type="checkbox"/> Guía de despacho			
	<input type="checkbox"/> No se requiere			

Asimismo, el cliente ganador declara:

Que cualquier reclamo o consulta con respecto a los usos, calidad, funcionamiento y/o garantías del premio-beneficio que recibe deberá efectuarlo(a) directamente al fabricante o proveedor del premio-beneficio.

Tener cabal conocimiento que Empresas La Polar S.A., sus empresas relacionadas, filiales, y coligadas, sus funcionarios, directores y empleados, no tienen responsabilidad alguna derivada del uso, calidad, funcionamiento y/o garantías relacionados con el premio-beneficio, por cuanto se trata de una mera liberalidad carente de fuente obligacional alguna para con dicha sociedad.

<b>CLIENTE GANADOR</b> Nombre y firma	<b>EJECUTIVO RESPONSABLE LA POLAR</b> Nombre y firma

Original (debidamente completado debe ser enviado a la gerencia de clientes de La Polar). Copia o fotocopia debe ser entregada al cliente



## ACTA DESISTIMIENTO A PREMIO

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

El señor (a) \_\_\_\_\_, cédula de identidad  
Nº \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_; comunica que desiste en forma voluntaria e irrevocablemente  
al premio

### UNA MAQUINA DE COSER SINGER MODELO 118 C

Que se detalla en las bases de la campaña

### INTERNET LA POLAR SOLICITUD DE COMPRA NOCTURNA

La persona antes individualizada indica como motivo del desistimiento lo siguiente:


<b>CLIENTE</b> Nombre y firma	<b>EJECUTIVO RESPONSABLE LA POLAR</b> Nombre y firma

Original (debidamente completado debe ser enviado a la gerencia de clientes de La Polar). Copia o fotocopia debe ser entregada al cliente